

Mas no sucede así; somos católicos y tratamos á los sacerdotes poco más, ó lo mismo que á los paisanos; profesamos la Religión Católica y apenas se hace caso del Clero; reconocemos que nadie en este mundo, si exceptuamos el superior eclesiástico, puede juzgar á un sacerdote; y, no obstante, el ministro sagrado es llevado á un tribunal seglar y á una cárcel común, donde se le humilla escandalosamente; sabemos que los fieles están obligados á mantener el Clero y el Culto; y se permite fríamente que después del inícuo despojo eclesiástico no se les reintegre más que una parte mezquina, indigna de buenos cristianos; pero, cerremos nuestros ojos para no ver las mil maneras con que se procede para conculcar la altísima dignidad del sacerdote.

15. Y pasemos á considerar cómo esta eminente dignidad supera á la de los santos y ángeles, y aún á la de María Santísima. No pretendo hablar aquí de la santidad personal; porque el que mide y pesa los espíritus es el Dios de las justicias; no intento formar parangón entre la virtud de los santos, de los ángeles, de la Reina de los cielos, y la de los sacerdotes de la Ley evangélica; porque ni esto podría efectuarse, ni es objeto tampoco de nuestro asunto. Una cosa es la dignidad, una cosa es la excelencia de una persona, y otra sus méritos personales; mi objeto es hablar de la primera, de la dignidad de los ministros del Señor; y en este concepto aseguro que el Altísimo dotó al sacerdote de mayor honor que á los bienaventurados. En efecto: más gloria resulta á Jesucristo con una sola Misa que celebra el sacerdote que con las mortificaciones de los penitentes, con las virtudes de los confesores, con los tormentos de los mártires, con las buenas obras de todos los santos. Un siervo de Dios ofrece al Señor su cuerpo y su voluntad, todo su ser; pero un sacerdote le ofrece en la santa Misa al mismo Jesucristo, á un Ser de valor infinito que puede salvar á todos los hombres. Esto de una parte, porque si consideramos al sacerdote en el Tribunal sagrado de la Penitencia, ¿quién de las puras criaturas le iguala en poder? ¿quién en excelencia? Ni Henoc ni Elías que fueron arrebatados por

angélicas manos al Edén celeste sin haber experimentado la muerte; ni Jeremías ni el Bautista que antes de nacer santificados fueron; ni S. Pablo ni el Patriarca de Asís que rubricados fueron con las llagas de Jesucristo, pueden compararse en excelencia á un solo sacerdote; ¡oh dignidad altísima!

16. Si los bienaventurados no pueden parangonarse con el sacerdote, ¿se podrán equiparar á él los espíritus angélicos? Los sacerdotes son llamados ángeles en la Escritura Sagrada; así lo afirma el profeta Malaquías (1), respecto de cuyo texto comenta el Crisóstomo (2): Por ventura ignoras, quién sea el sacerdote? Pues sabe que es un ángel de Dios, un embajador, que habla, no en nombre suyo, sino en nombre de Dios. En este concepto, y aunque sea por vía de digresión, afirmo, con el profeta citado, que los labios del sacerdote deben ser depositarios de la ciencia, y su corazón arca fiel de santidad. Deben ser lo primero, para enseñar la ciencia á los demás y para responder valerosamente á los adversarios, que quien no tuviere esta ciencia, dice el doctor Máximo, no es sacerdote del Señor. Deben ser lo segundo, resplandeciendo en la pureza como los ángeles y salando con la sal del buen ejemplo y del buen consejo las llagas de la concupiscencia humana.

Esto expuesto, ¿puede acaso el ángel perdonar un solo pecado y ofrecer al Padre los méritos de Jesucristo é interceder por los hombres como lo verifica el sacerdote? El ministerio del sacerdote es más sublime que el del ángel por cuanto el sacerdote es coadjutor plenipotenciario del Hijo de Dios. Es más; los espíritus celestes respetan y reverencian á los ministros del Altísimo. Así lo expresa S. Juan Crisóstomo, quien añade que los primeros tienen envidia santa de los segundos cuando celebran el adorable Sacrificio; y nosotros debemos reverenciar más á un sacerdote que á un ángel, según enseñaba N. P. S. Francisco, de quien escribe S. Buenaventura, que solía decir: «Si yo encontrase

(1) Malach., II, 7.

(2) Hom. 2 sup. 2 ad Thimot.

en un camino á un pobre sacerdote y á un ángel del cielo ó á otro cualquier santo que no fuese sacerdote, aunque fuese S. Juan Bautista, primero me arrodillaría ante el sacerdote y le besaría la mano, y luego haría reverencia al ángel ó al santo.»

17. El sacerdote católico por su ministerio es más excelente aún que la Princesa de los cielos. Permitidme, Virgen purísima, que, sin rebajar en un ápice vuestra dignidad excelsa, sin desconocer vuestros relevantes méritos, que en lo infinito rayan, hable de la dignidad del Ministro de vuestro Hijo. No intento, no, parangonar vuestras excelsas virtudes con las del sacerdote, porque resultaría vano mi trabajo, y por otro lado os ofendería. Me refiero á la dignidad de ambos, á la vuestra como Madre de Dios y á la del sacerdote como vicario de Jesucristo. Confieso con la Iglesia que la dignidad más grande, más alta, más sublime, después del Ser supremo, es la de la Madre de Dios, considerada como tal. Pues bien; con esta dignidad puede equipararse la del sacerdote católico y aun en cierto modo la aventaja. María, después que hubo pronunciado aquellas ocho venerables palabras que registran los Evangelios, arrancó del seno de la Divinidad al Hijo del Padre para concebirlo en sus entrañas; pero el sacerdote católico, después de pronunciados los cinco vocablos consagatorios, arranca del cielo á Jesucristo y lo pone en sus venerables manos. María (1) no fué causa real y eficiente, sino, cuando mucho, en alguna manera meritoria, de que el Hijo de Dios encarnase en sus entrañas; pero sí lo son las palabras que pronuncia el sacerdote en la consagración. En el seno de María estaba Jesús, niño tan pequeño que podía muy bien caber en aquel lugar; pero en las manos del sacerdote, está Varón perfecto de treinta y tres años, tan glorioso como en los cielos. La Encarnación del Verbo en el seno virginal de María se verificó una vez tan sola; pero en las manos del sacerdote se encarna por decirlo así cuantas veces gusta el ministro de

(1) De la dignidad sacerdotal, cap. X, por el P. Antonio Molina.

Dios. La Madre del Altísimo con ser tan poderosa no puede perdonar un solo pecado: es magnífica intercesora; pero el sacerdote católico puede limpiar el alma de las manchas horribles causadas por la culpa. ¡Ah! Si, hasta cierto punto, la dignidad del sacerdote católico aventaja á la excelencia de la Madre de Dios, ¿con quién se comparará su dignidad?

18. Yo no veo más que á un Ser Omnipotente é infinito con quien parangonarse pueda la excelencia sacerdotal. Este ser, no es necesario repetirlo: es Dios. El sacerdote católico ejerce una potestad semejante á la suya. Fijáos en que los santos más ilustres no pudieron obrar los milagros á su antojo, sino cuando conocían que era voluntad del Eterno; pero el sacerdote tiene dos potestades; á cual mayor, que son más grandes que si tuviera poder para trastornar los mundos y hacer desaparecer el universo, y las tiene á su arbitrio, esto es: con facultad de poderlas ejercer cada vez que la prudencia lo exija. ¡Oh sacerdote! Á qué altura te han sublimado! Á ningún patriarca, ni profeta, ni caudillo hebreo, ni sacerdote israelita, se le concedió una facultad semejante; esto fué reservado únicamente á los sacerdotes de la Ley Nueva. La consagración del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo, y la absolución de los pecados son las dos llaves con que el sacerdote abre el cielo á los pecadores; sin ellas, á no haber inocencia, imposible es salvarse. ¿Habría, pues, en la tierra algún ser más digno y más necesario que el sacerdote?

19. Examinemos, empero, con mayor detención el por qué la dignidad del sacerdote católico es sólo comparable con la del Altísimo. En las Sagradas Letras se le atribuye al sacerdote el nombre de hijo de Dios. Traed al Señor, oh hijos de Dios, traed al Señor corderos (1), decía el vate coronado; y en estas expresivas frases encontraba S. Basilio una verdad conocida á su gran talento. En efecto: únicamente el Hijo natural de Dios puede ofrecer el verdadero Sacrificio; ahora bien, este mismo Sacrificio es el que ofrecen

(1) Ps. XXVIII, 1.

los sacerdotes católicos en los altares eucarísticos: luego, por analogía perfecta, los sacerdotes católicos son hijos de Dios. La Escritura divina va todavía más adelante y apropia á los ministros del Altísimo los mismos nombres que atribuye al Hijo de Dios. Los denomina *crístos* (1), los apellida *dioses* (2), porque poseen facultades semejantes á Jesucristo, Hijo de Dios. S. Jerónimo, sobre las palabras que el Salvador dirigió á sus discípulos: Y vosotros, ¿quién decís que soy yo? advierte que el Redentor había preguntado anteriormente á los apóstoles: «Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?» y al interrogarles de nuevo con aquellas palabras no les trata como á hombres, sino como á seres semejantes á su Divina Persona. Efectivamente; el sacerdote en el altar, el sacerdote en el confesionario, es Jesucristo, es Dios; entre Dios y su ministro no existe diferencia respecto á la potestad para la salvación humana; la diferencia es sólo personal.

20. Pero contemplad á Jesucristo obediente á la voz del sacerdote. Si éste fuera siempre su amigo extrañaríamos la fineza suma de un Dios obediente á la voz de su ministro; pero que éste sea repetidas veces su mayor enemigo, y que no obstante el Altísimo obedezca al momento que le llama, esto á la verdad supera á toda humana ponderación. En cierto modo el Omnipotente, el Infinito, el Inmenso se aniquila, se estrecha, se reduce y se muestra inferior al hombre. ¡Qué misterios tan sublimes! Y cuando el sacerdote bendice la santa Hostia y el Cáliz sagrado, ¿no se trueca el orden de cosas? ¡Jesucristo, recibiendo la bendición de manos del sacerdote! ¡Qué contrastes! ¡Ah Señor! Podríamos, llenos de santo alborozo, exclamar con el real profeta: Demasiado, oh Dios, habéis honrado á vuestros amigos.

Sí; el Salvador, con haber sublimado tanto al sacerdote católico, demostró haber querido hacerle íntimo amigo suyo. Luego que hubo ordenado de sacerdotes á los apóstoles dijo á éstos con fruición indecible: «De hoy en adelante

(1) Ps. CIV, 15.

(2) Ps. LXXXI, 1.

ya no os llamaré siervos, sino amigos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor (1). Os he comunicado todos mis secretos y me he entregado sin reserva á vosotros.» ¡Oh dignación admirable! ¿Qué habrá más grande, exclama San Cirilo de Alejandría, que ser amigos y llamarnos amigos de Jesucristo (2)? El sacerdote, por ser amigo del Salvador, goza de la dignidad más alta que en la tierra y el cielo caber puede. Entre los amigos todas las cosas son comunes; y ved ahí por qué Jesucristo otorgó todas sus facultades y sus amores á los sacerdotes. Un amigo es otro yo; y ved ahí por qué Jesucristo les ha comunicado su vida divina, sintetizada realmente en la bella Eucaristía. No son, no, los sacerdotes semejantes á Jesucristo: son otros crístos; no son, no, semejantes á Dios: son otros dioses.

¡Sacerdotes del Señor! Á qué dignidad tan elevada habéis sido encumbrados!

§. II.

Pero, una dignidad tan grande é inmensa merece que se la respete sumamente.

21. En efecto: cada categoría personal merece particular atención y respeto. Si Dios merece el culto absoluto de la tría y la Virgen Santísima el de hiperdulía y los ángeles y demás bienaventurados el de dulía, qué género de culto particular merecerá el sacerdote católico? Bien sé que aquella especie de culto sólo debe tributarse á los no viadores; mas no por eso los que vivimos, navegando en el proceloso mar del mundo, estamos privados de recibir y de dar respectivamente la veneración y atención y respeto ó culto humano, según merezca la persona ó personas de que se trata. Un honor merece el rey, distinto del que merece el ministro, y muy diverso del que se debe tributar al magistrado. En ese caso, ¿cuáles respetos no merecerá el ministro de Dios? Si el honor y la veneración han de correr parejas con la dignidad y la excelencia de la persona, el sacerdote

(1) Joan. XV, 15.

(2) Lib. 10 comment. in Joan.

católico está sobre todas las excelencias terrenas, sobre todas las dignidades angélicas; luego el honor y el respeto que hemos de rendir profundamente al sacerdote católico ha de ser mayor que el que damos á las criaturas y tributamos á los santos y ángeles. Al ver á un sacerdote, debemos pensar que es ministro del Excelso, que tiene potestad divina y que puede absolvernó, devolviéndonos una vida temporal tranquila y una felicidad incomparable en la eterna; y este pensamiento interno debe ir acompañado de la acción exterior, haciéndoles respetuosa venia, descubriéndonos á su paso, besándoles la mano y colocándoles en lugar preferente. El no hacer reverencia á un sacerdote es en cierto modo, no ya incredulidad, sino ateísmo; huir de su compañía es monstruosidad espantosa; burlarse de su persona sagrada es ignorancia estúpida; y faltarle con palabras ó con hechos es crimen horrendo.

22. Empero, debemos respetar asimismo al sacerdote, porque Dios lo ordena terminantemente. Á la manera que el que comete desacato al ministro del rey, falta al mismo rey, así quien no venera al sacerdote deshonor á Dios. Dad reverencia, dice el Señor, y honrad á los sacerdotes. Es de notar que este precepto va junto al del temor de Dios, porque añade: «Con toda tu alma teme á Dios y reverencia á los sacerdotes,» por manera que tenemos obligación de honrar á los ministros de Dios, no de cualquier manera, sino con todas las fuerzas de nuestro espíritu. Aun, á los mismos sacerdotes israelitas que, en general, predicaban lo que no ponían en práctica, quería el Señor se mostrasen al pueblo con gran majestad para que éste aprendiese á venerarlos profundamente. «Haced lo que os digan, decía Jesucristo, pero no imitéis su conducta, porque ciegos están y guías de ciegos son.

23. Los siervos de Dios y muchos príncipes temporales honraron escrupulosamente á los sacerdotes. Cuando S. Wenceslao, duque de Bohemia, veía á un sacerdote le tributaba cuantos honores podía. N. P. S. Francisco aseguraba que aun cuando él hubiera poseído la profunda cien-

cia de Salomón, jamás hubiera predicado contra la voluntad de un sencillo sacerdote; y Sta. Brígida besaba las huellas que dejaban los ministros del Señor. Convidado á comer el obispo S. Martín por el emperador Máximo, llevó consigo á su capellán. El que servía á la mesa intentó ministrar vino al emperador antes que al obispo, pero Máximo ordenó fuese servido primero S. Martín, quien alargó luego su vaso al capellán antes que al monarca. El gran Constantino consideraba á los sacerdotes, no como hombres, sino como ángeles; convidábales muchas veces á su regia mesa, y cuando tenía á alguno en su presencia, se persuadía que Dios le hacía inmenso beneficio; expidió un decreto ordenando á los gobernadores y jueces que, bajo pena de la vida, ninguno, en caso de agravio ó deshonor, se atreviese tocarlos. El emperador Leon Augusto, despojándose de su púrpura, diadema y fausto real, y postrado humildemente en el suelo, besó con ternura los pies de S. Daniel Stilita, en ocasión que éste había acabado de ser ordenado de presbítero. Alarico, rey de los Godos, no obstante profesar el arrianismo, respetaba sumamente á los sacerdotes católicos.

24. Castiga severísimamente el Señor á los que faltan al respeto debido á sus sacerdotes. Jesucristo, en verdad, tiene especial providencia de sus ortodoxos ministros, puesto que el que ofende á un sacerdote católico hiere al Salvador en la niñeta de sus ojos; por esta razón, no es de extrañar que fulmine anatemas terribles contra los que injurian á sus Delegados. En el año 913 los húngaros se apoderaron de casi toda la Alemania y, en su furor diabólico, saquearon los templos y degollaron sobre los mismos altares á los indefensos sacerdotes. Pero del fuego que ardía en estos templos y que los reducía á pavesas saltaban ciertas furiosas centellas, á modo de rayos, que, por huir de ella los sacrílegos, ó se dejaban caer en el río para ahogarse necesariamente, ó se entraban en las filas cristianas por las cuales eran pasados á cuchillo.

Y qué funestos castigos no están experimentando las naciones católicas prevaricadoras, que deshonoran por costum-

bre á los ministros del Señor? ¡Ah! Desde que en las Cámaras oficiales se ha gritado, si no con expresas palabras al ménos con hechos reales: ¡Abajo Jesucristo! y los sacerdotes han sufrido el amargo destierro y el inhumano confinamiento; las burlas, los menosprecios, los encarcelamientos y hasta la muerte de los sacerdotes del Señor se han seguido á todas horas y en casi todos los lugares. Ese conato diabólico, tan público, porque desaparezcan de las naciones latinas los clérigos y los religiosos; ese robo tan escandaloso de los bienes de éstos, paliado con la exigua pensión asignada y con la privación de las temporalidades algunas veces; ese triste empeño por lanzar de las Cámaras, de la enseñanza y de la cosa pública á los sacerdotes para encerrarlos en los estrechos límites de la sacristía y del claustro; ese constante trabajo por desacreditarles, valiéndose para el efecto de todos los medios, aún los más inicuos; ese maldito esfuerzo de achacarles las desgracias de la Nación, de las que exclusivamente Ella misma es la causante, ¿no habían de atraer las iras de un Dios, no de piedra y de metal, sino de verdad, que puede y sabe tratar á los pueblos como éstos tratan á Él y á sus ministros? ¿Qué es la España de nuestros días? Abrumada de hambre y de impuestos y, lo que es más sensible todavía, de honda división en sí misma, fraccionada infinitesimalmente, espera con ojos enjutos, y esto es lo más triste, verse de un día para otro hecha presa de potencias ambiciosas, que la uncirán al carro de sus conquistas modernas; y éste será, á no dudarlo, el último castigo que el Eterno la enviará por haber maltratado á la Religión y á sus ministros. Esperemos en silencio la terrible cólera del Señor, que se ha de cernir sobre las cabezas culpables. ¡Que venga, y pase pronto!



XXVII

La dignidad de los templos católicos, por ser moradas de Jesucristo Sacramentado, es altísima; y el respeto que debemos profesar á los mismos es sin comparación profundo.

¡Quam terribilis est locus iste! vere non est hic aliud nisi domus Dei et porta cæli.

¡Oh, cuán terrible es este lugar! Verdaderamente que no hay otra cosa aquí sino la casa de Dios y la puerta del cielo.

GENES. XXVIII, 17.

1. Bendecido el virtuoso Jacob por el hijo de Abraham, partió para la Siria, y caminando hacia la populosa Harán, se detuvo en un lugar, que luego fué llamado Betel, entregándose al sueño que le perseguía. Allí contempló aquella hermosa escala que, partiendo de la tierra, tenía fijados sus límites en el cielo; allí vió que por sus cómodos peldaños subían y bajaban celestiales espíritus; allí pudo entrever al Eterno que, apoyado sobre la última de las misteriosas gradas, le decía: «Yo soy el Señor Dios de Abraham y de tu padre Isaac; Yo daré esta tierra á ti y á tu posteridad; Yo bendeciré y serán benditas en ti todas las familias del mundo.» Jacob, empero, al despertar del dulce sueño, habiendo visto por vez primera los sucesos de ultratumba, se dijo á sí mismo, entre despavorido y temblando: ¡Oh cuán terrible es este lugar! verdaderamente el Señor está aquí y por eso no será otra cosa este paraje sino casa de Dios y puerta del cielo.